



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
FACULTAD DE SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD
GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y CULTURA
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN PSICOLOGÍA EDUCATIVA-CLINICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

PROYECTO DE PRÁCTICA II – INVESTIGACIÓN APLICADA- PERCEPCIÓN DE LA
EDUCACIÓN SEXUAL Y DIVERSIDAD DE GÉNERO EN EL COLEGIO PÚBLICO
GUILLERMO CANO ISAZA DE LA LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR EN BOGOTÁ D.C

PRESENTA:

ANA YAMILE FUERTE MORENO, CÓDIGO 1621023863

ANITA PLATA PEDRAZACÓDIGO, CÓDIGO1611025035

DIANA PAOLA CARMONA TABÁRES, CÓDIGO 1511020750

SANDRA MILENA GONZALEZ TAVERA, CODIGO 1611020093

XIMENA ANZOLA, CÓDIGO 1611025816

SUPERVISOR:

OSCAR JAVIER RODRIGUEZ RIVEROS. MGS.

BOGOTÁ, AGOSTO – DICIEMBRE DE 2020

Contenido	2
Resumen.....	3
Capítulo 1.....	4
Introducción.....	4
Descripción del contexto general del tema.....	5
Planteamiento del problema.....	6
Pregunta de investigación.....	6
Objetivo General.....	7
Objetivos específicos.....	7
Justificación.....	7
Capítulo 2.....	7
Marco de referencia.....	8
Marco Conceptual.....	8
Marco Teórico.....	10
Marco Referencial.....	10
Capítulo 3.....	13
Metodología.....	13
Resultados.....	14
Discusión.....	16
Conclusiones.....	18
Limitaciones.....	19
Recomendaciones.....	19
Referencias bibliográficas.....	20
Anexos.....	23

Resumen.

El presente trabajo busca analizar la percepción que tienen los estudiantes sobre la educación sexual impartida dentro de la Institución Educativa objeto de estudio y su incidencia en la identificación de género de sus estudiantes y la plena garantía de sus derechos sexuales y reproductivos establecidos en el marco constitucional colombiano. El método se planteó como un estudio aproximación experimental. Se empleó una entrevista no estructurada, en la que se fijaron las necesidades de aprendizaje, si la percepción es positiva o negativa y se encontró que los alumnos lograron que gracias a la formación elevar sus conocimientos y las actitudes relacionadas con el auto reconocimiento, la diversidad de género y el respeto por la diferencia. En conclusión, se estableció que los estudiantes tienen una visión abierta sobre estudiar la sexualidad, es referente de buena calidad con una derivación protectora al reducir el riesgo de embarazo no deseado y enfermedades y a su vez ayuda a mejorar su entendimiento sobre la diversidad sexual y el respeto por sus derechos.

Palabras claves: Identidad de género, educación sexual, derechos, modelo educativo, instituciones públicas.

Introducción.

Colombia ha cimentado sus principios en prácticas conservadoras alrededor de la educación y en especial de la formación sexual que ha limitado los avances en el dogma de la multiplicidad sexual en los establecimientos educativos. La instrucción sexual ha asumido diferentes rumbos en otras épocas históricas. El camino moral religioso buscaba la preservación de los valores habituales y devotos y conseguir que los estudiantes se ajustaran a ellos a través de pautas que precisan lo tolerado e indebido que, generalmente eran muy restrictivas con la sexualidad. Luego la educación tuvo un enfoque más biológico y preventivo una perspectiva en que los alumnos conocían esencialmente los talentos biológicos conexos con la sexualidad y las medidas requeridas para sortear las enfermedades de transmisión sexual y las maternidades impensadas.

Los modelos educativos en Colombia han evolucionado buscando una perspectiva más incluyente y participativa. Este modelo educativa más integral va ganando terreno dentro del marco educativo moderno en Colombia es el que, sin dejar aparte el objetivo principal de la prevención, aborda también los aspectos de género y de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes y, particularmente, los haberes sexuales y reproductivos, que trata de resaltar las prohibiciones de los enfoques preliminares y avanzar en la promoción y desarrollo de una relación asentada en el respeto y la participación activa, que sirve a la construcción del conocimiento por medio del auto reconocimiento y el respeto por la diferencia.

En perspectiva el presente trabajo busca reconocer los principios de igualdad tal cómo lo expresa Enrique Martín Criado sobre la importancia de la educación (Como se citó en Domínguez, Gutiérrez y Gómez, 2017).

La educación brinda circunstancias a los individuos para disipar acerca de su propia existencia, manejar sus habilidades, protegerse a sí mismos y cuidar de otros, conservar altas perspectivas e intereses, y hacer viable su intervención general y política. La enseñanza, en final, es una representación de hacernos autónomos y colmar de valores en muchas áreas de nuestra vida (p.301).

La investigación parte del umbral expresado por el autor que la educación debe estar cimentada en la igualdad y garantía plena de los derechos esenciales asegurando al estudiantado entornos protectores para la convivencia y la salud mental. Dicho esto, se plantea, si desde el enfoque de los escolares en torno a la educación sexual si cumple el principio propuesto de igualdad y equidad, entendiendo que la formación de los menores debe ser integral y no solo de competencia de los docentes del área; por lo cual se debe tener en cuenta esta variable en el proceso de indagación que se adelantó con estudiantes de la institución educativa.

La consecuencia más evidente de no cumplir estos principios es la de la discriminación, suceso que se puede dar al interior de las aulas por parte de estudiantes, docentes y directivas de los colegios, Rondón (2017) explica este hecho con el siguiente suceso:

El proceso del estudiante Sergio Urrego, un pequeño de 16 años que se convirtió en víctima del matoneo homofóbico en los colegios del país, al resolver acabar con su vida saltando de la terraza de un centro comercial en Bogotá el 4 de agosto de 2014 (p.137).

Este trágico hecho es la oportunidad para que docentes, directivos y padres de familia, trabajen de manera incesante en el fortalecimiento de los valores y la línea inclusiva de las personas al interior de las instituciones educativas.

El mismo hecho se traslada también a la población adulta, según datos entregados por Colombia Diversa organización de protección de derechos humanitarios de las personas LGBTI en Colombia, en su informe de Derechos Humanos (Como se citó en Flórez, 2019), señala que:

En el año 2017 fueron asesinadas 109 individuos referentes a la comunidad LGBTI, en su totalidad sucedieron en las circunscripciones de Antioquia, Valle del Cauca y Bogotá. La gran porción de los mártires fueron personas trans, entre tanto el cociente de edades fue de 37 años (p.17).

Estos antecedentes simplemente referencian los procesos de asesinatos ocurridos en Colombia hacia personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgénero e Intersexuales conocidas por su sigla como población LGBTI, sin tener en cuenta otros hechos discriminatorios como los

explica el autor que no se evidencian en muchas ocasiones porque los mártires se niegan a declarar ante los entes gubernamentales, policivos o que conceden justicia, por recelo al rebote que estas corporaciones asimismo se han encargado de atenuar. Tanto la muerte del educando Sergio Urrego como los juicios de agresión y muertes presentados por Colombia Diversa podrían evitarse en el futuro si se brinda a los estudiantes ambientes más inclusivos y de entendimiento mutuo. 6

Planteamiento del problema

Cabe señalar que en el Colombia coexiste un marco constitucional que brinda plena garantía de derechos a cada individuo, ese umbral no pretende inventar un trato preferencial sobre ningún tipo de género ni creencia. Si bien algunas de las situaciones planteadas irradian la ‘normalidad’ como una dirección singular, fundando rechazo al proceder individual y al libre impulso de la personalidad, castigándolo y señalándolo como un fenómeno nocivo.

Con esta rectitud crea distancias formativas y emocionales, donde no se está considerando a los estudiantes como seres únicos y particulares, al contrario, se cataloga al aprendiz bajo el esquema robótico, donde la única razón de asistir a un aula escolar es incorporar buenas notas y una futura titulación; pero ¿dónde queda ese esquema de la sensibilización, aceptación y respeto hacia otros? La discriminación escolar en Colombia se evidencia por causas étnicas, discapacidad física y mental, géneros y situaciones económicas.

Pregunta de investigación

¿Cuál es la percepción que tienen los estudiantes de grado 11 sobre diversidad de género en la cátedra de educación sexual que se imparte en la Institución Educativa Guillermo Cano Isaza de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá?

Este interrogante lleva a formular el siguiente objetivo de investigación.

Objetivo General

7

Analizar la percepción que tienen los estudiantes de grado 11 sobre la cátedra de educación sexual que se imparte en la Institución Educativa Guillermo Cano Isaza de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá.

Objetivos específicos

1. Determinar dentro de la percepción de los estudiantes que tan importante es la formación en educación sexual e identidad de género impartida por la cátedra.
2. Indagar como los estudiantes de grado 11 de la institución educativa, reconocen la diversidad sexual en su salón de clases.
3. Establecer con los estudiantes si los docentes incluyen en su formación los mecanismos para afrontar el señalamiento y la discriminación por género o identidad sexual

Justificación

Identificar a través de la percepción de los estudiantes de grado 11 de la Institución Educativa Guillermo Cano Isaza de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá los avances en materia de educación sexual que tiene la institución y si esta busca concientizar sobre los principios básicos de igualdad, respeto por la orientación sexual y la identidad de género. De igual manera la investigación quiere establecer por medio de la visión de los alumnos, si ellos integran la sexualidad en el marco total de su vida y si la misma abarca acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades, así como las encaminadas a modificar las condiciones sociales y ambientales.

Esto con el fin de mitigar su impacto en su bienestar individual, tales como el acoso, el maltrato físico y verbal y la discriminación. A través de la percepción de los estudiantes de la institución educativa sobre la cátedra de educación sexual e identificar los factores positivos y negativos que acompañan la formación en la educación sexual y si la misma, fortalece los lazos de convivencia, entendimiento y respeto por la diversidad sexual y la individualidad del estudiantado.

Capítulo 2

7

Marco Conceptual

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF (2020) precisa la multiplicidad sexual y de especie como dos apreciaciones que se manejan para asimilar todas las dicciones de la sexualidad humana y su consonancia de género, conteniendo las no heterosexuales, que comúnmente se distinguen con la sigla LGBTI Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales (pr.1). Mucho antes fue el mismo John Money (Como se cita en Tello, 2017) que recalcó el concepto de género ya que requería representar los comportamientos asignados a las mujeres y a los hombres y recalcar la edificación cultural de la discrepancia sexual que son culturalmente erigidas, más que biológicamente definitivas.

Sara González Tello (2017) marca que además de los postulados de Money se anexaron autores Eihardt y Tucker que apoyaron con sus contribuciones en tema de distinción de género, iniciando siempre desde la parte anatómica fisiológica del yo hasta cuestiones de conducta, y a partir de aquí brotan nuevos distintivos usados actualmente como lo es el tema de la identificación de género (p.4).

Es así que la identificación de género adquiere notabilidad en las aulas de clase, la Iniciativa por el Futuro de la Educación Sexual suscitada por la organización Planned Parenthood (2020) en Estados Unidos señala que:

La educación sexual es una instrucción y el arrastre de una amplia diversidad de contenidos afines con el sexo y la sexualidad; estudiar valores y dogmas acerca de estas cuestiones y buscar obtener los instrumentos necesarios para maniobrar las relaciones y nuestra propia salud sexual. La educación sexual puede darse en las academias, en lugares comunitarios o en línea (pr.2).

Teniendo en cuenta lo dicho por Planned Parenthood es significativo destacar la relevancia de la enseñanza sexual ya que esta influirá para todos los talentos de la vida, y como se lleve, se acepte y se actúe es muy importante para la convivencia de cada Individuo.

No obstante, las prácticas sexuales, reproductivas y afectuosas han mutado claramente 9 cuando las damas se unieron masivamente al universo del trabajo y pudieron mostrarse conforme su fertilidad. La escisión del goce y la reproducción y la libertad económica de la mujer afectaron intensamente los pilotos de socialización y las relaciones entre mujeres y hombres, dando lugar a nuevos modelos femeninos y masculinos. El afecto, el deseo y el sexo se simbolizan de modo distinto que, en tiempos preliminares, se van admitiendo variadas representaciones de ser varones y de ser hembras, de maternizar y maternizar según Banchs (1999).

Una explicación clara de los orígenes clínicos de la educación sexual dada por el modelo de inclusión femenina en el mundo laboral y el movimiento por sus derechos civiles que se han convertido en el origen de la lucha por sus derechos sexuales y reproductivos como el uso de anticonceptivos, el aborto y las decisiones sobre tener o no un hijo hacen parte de las discusiones en distintos países del mundo. Al igual que dentro de la educación se ha venido avanzando en la admisión en cuanto a multiplicidad de género se han despuntado en ilustraciones como el de González S (2017), que el acoso es algo que asiduamente sobrellevan los estudiantes de las comunidades LGBTI y que es muy importante la enseñanza en este ámbito para evitar estos escenarios.

Por su parte surge otro concepto agrupado a la formación en educación sexual dentro de las aulas de clase y es el de la empatía (Romero, Rubio, Sánchez, Martínez, 2020) que se expone cómo capacidad que desarrolla cada ser humano y se erige cotidianamente ya que según las interacciones se intuyen las realidades del otro y para el plantel es muy necesario, ya que esto permite que los estudiantes y profesores se relacionen con amabilidad, puede ir más allá de lo formativo y se pueden mejorar los métodos de enseñanza (p.35).

Es decir que bajo circunstancias idóneas la empatía puede ayudar a fortalecer el modelo de educación sexual impartidas en las aulas para que desde allí se orienten mejor los procesos de inclusión y respeto por la individualidad y la identidad de género de cada estudiante siendo esta una gran oportunidad para avanzar en la construcción de espacio seguros para la plena garantía de derechos de los estudiantes. La ausencia de esa empatía da como origen a la agresión y el hostigamiento Dan Olweus (1998) explicó el término (como se cita en González. S, 2017)

Hacer referencia a un estudiante que está soportando por parte de algún compañero 10
perjuicios o desagradados y que cause una situación de persecución como una inestabilidad
de potestad entre el mártir y el acosador, y el propósito de vulnerar de manera coordinada
y periódica a lo largo del momento (p.17).

Marco Teórico

Sergio Porcayo (2009) marca que la actitud de Sigmund Freud sobre las discrepancias
entre hombres y mujeres, indica dos emociones o sentimientos opuestos hacia un mismo
individuo u objeto, quien realizó perpetuas reformas de sus ideas, como se evidencia en las
variadas acotaciones que añadía en el transcurso de los años en los tres ensayos de teoría sexual.
Su teoría que admitía la coexistencia de sustancias que fijaban el comportamiento sexual,
permitió reformular muchos de sus argumentos teniendo como base los descubrimientos en
bioquímica (p.131). El mismo autor indica que Freud en 1925 escribe ‘Algunas Derivaciones
Mentales de la Discrepancia Anatómica entre los Sexos’ explica que:

Realiza una ampliación sobre el asunto de bifurcación que aplica entre los géneros al
revelar la distribución anatómica del sexo opuesto. En su obra resalta la correspondencia
de lo material y lo psíquico del ser humano, no siendo llanamente hombre o mujer, sino a
través de un proceso que ultimaré con la prolongación del objeto y metas sexuales,
estimados como estereotipados en cuanto al estado primitiva bisexual (p.132).

Marco Referencial

En el marco de la indagación ‘La enseñanza sexual: un reto para la instrucción católica’
perpetrada por estudiantes Montero, Valverde, Castellón, Bicocca y Domínguez (2017) de la E
de Educación de la P. U. C. de C, donde investigan los problemas y retos observados por
expertos y educadores a cargo de presentaciones de formación sexual en colegios católicos del
Círculo Urbano de Chile, ellos ultiman que en el asunto pedagógico en torno a la enseñanza
en la sensibilidad y sexualidad hay tensión entre las proposiciones de la sabiduría cristiana, las
experiencias de las juventudes y los dogmas de las familias y de los profesores, los cuales
muchas veces se confrontan. Indican además que la ausencia de colaboración de las familias

hace que encomienden la enseñanza sexual primariamente en el aula y no asuman en carácter pleno su papel formativo en este componente (p.359). 11

Cabe llamar la teoría de Queer la cual registra que la multiplicidad es una parte humana por la que se intenta que todo lo incomparable no se vea como una imposición sino por el contrario como una contingencia. Esta suposición objeta la categorización de las personas en géneros universales como sexo masculino o femenino, heterosexual u homosexual, es decir contraría todo prototipo de formulismos como lo señala Herrera (2011).

Los autores Montero, Luz Eugenia; Valverde, Paz; Dois, Angélica María (2017) aseveran que las identidades son edificaciones sociales y asegura que el resultado más impresionante es la trama en la que está la adolescencia en la actualidad, representada por el erotismo, la ilustración de lo recusable y de la complacencia inmediata. Según Faroh (2007) cita las hipótesis de Inhelder y Piaget (1955-1972) que dicen que los jóvenes en estas edades, observan una ideología más formal, lógica, deductiva y estructurada.

De igual manera en su investigación Paola Roa (2016) ‘Inmunidad, organismo y vida: una estirpe de la enseñanza sexual en la escuela colombiana’, mostrar dificultades cerca de las pericias mediatas de la enseñanza sexual en la escuela colombiana y sus amistades con la persistencia, metamorfosis y suspensión de ciertas prácticas sexuales. Se logró identificar que las juventudes no les tienen confianza a los docentes para hablar sobre el tema; además, los docentes no se encuentran lo bastante capacitados para enseñar esta cátedra. Pero igualmente recae sobre los progenitores la responsabilidad de la educación sexual de sus hijos, quienes deberían constituir un espacio ideal para instituir a los jóvenes en una sexualidad sana y responsable. Dentro del mismo texto se propone otras miradas a la sexualidad, la enseñanza sexual y la relación entre enseñanza y pedagogía:

Así que la cátedra de la educación sexual, en los colegios de Colombia se hace visible en 1991, constituyéndola como la forma de dar el discurso de la sexualidad, definiéndose como una habilidad que, por su poder de afectar al educar, cuidar, salvar, creando una posibilidad de incitar, imponer, reprimir y promover el derecho a decidir (p.91).

En la actualidad, este piloto se utiliza en instituciones públicas, ya que al suscitar la auto responsabilidad en los jóvenes se crea una conducta sexual implicada, además, por esta vía, los estudiantes no acogen la educación sexual desde una perspectiva, sino por el contrario, tienen oportunidad de participar y levantar conocimiento de modo activo y ameno; bajo la vigilancia del docente, con el objetivo de sembrar cambios positivos en relación con la conducta social de los estudiantes.

Además, es puntual describir a los haberes sexuales y reproductivos que establecen una nueva descendencia de derechos que son inseparables de los derechos humanos, ya que no son separables de los derechos civiles, políticos y sociales. Se reseñan a los derechos que tienen las personas a tomar disposiciones libres, sin imposiciones, distinción ni violencia sobre la propia sexualidad y reproducción, conteniendo la decisión sobre tener o no tener hijos. Además, se reconoce a los niños y adolescentes la libertad de buscar, recibir y divulgar investigaciones o ideas de todo tipo, que incluye la concerniente a la salud reproductiva.

En las deficiencias de la educación sexual se reflejan varios aspectos tales como el acoso como resultado de la multiplicidad de género y los prejuicios heteronormativos, embarazos no deseados en adolescentes, no definición de la sexualidad, promiscuidad y demás situaciones que quizá por desorientación el joven experimenta durante su adolescencia. La comunidad LGBTI se ha transformado en un combinado muy sensible hacedero de criticar y atacar creando una cadena de derivaciones no positivas en el ámbito propio y colegial según Pope (2003).

Capítulo 3

Metodología.

Por medio de esta investigación se quiere analizar los efectos que tienen la cátedra de educación sexual impartida a estudiantes en 11° grado de la Institución Educativa objeto de estudio. Hoy en día se habla de abordar temas que devienen de la realidad social y este es uno de ellos, es por esto que este proyecto se desarrollará por medio de una averiguación cualitativa Bernardo Jiménez -Domínguez (citado por Salgado, 2007) la define como:

La indagación atributiva se muestra como el intento de conseguir una agudeza profunda de los destacados y axiomas del contexto tal como nos la muestran los individuos, más que la elaboración de una medida cuantitativa de sus tipologías o conducta. (pr.2)

En este sentido el presente estudio procura entender una realidad social actual, en relación con ello y conforme a su alcance descriptivo, como es destacado por Hernández, Fernández y Baptista (2010) los tres coinciden en afirmar que:

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan estas (p.80).

La muestra se realizará con 5 estudiantes de grado 11° de la Institución Educativa objeto de estudio, de edades que ondean los 16 y 18 años que fueron elegidos por medios de un muestreo no probabilístico intencional homogéneo del universo total que equivale a 35 estudiantes.

Con ellos se hará un análisis interpretativo en relación a la variable de diversidad de género en el aula de estudiantes de 11°, a los cuales se les aplicará una entrevista estructurada que Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013) la definen como una técnica que se utiliza en la

investigación cualitativa con el fin de recolectar datos y básicamente es una conversación o dialogo entre el entrevistador y la persona de estudio. Que estará dirigida a analizar la percepción de los estudiantes en cuanto a las variables de diversidad género, inclusión, educación sexual, orientación sexual, discriminación, permitiendo así que la entrevista se ha profunda y libre con facilidad de introducir nuevos elementos informativos. (Spradley, 1979).

Los padres, cuidadores o acudientes de los estudiantes que son menores de edad, objeto de la muestra firmaran un formato de consentimiento y asentimiento, ya que, en Colombia, con la Resolución 8430 de 1993, se delimitó el conflicto de las averiguaciones clínicas y aquellas que sean estimadas con un compromiso superior al mínimo convendrán contar con un consentimiento informado firmado por escrito por el sujeto o por su representante legal (Carreño-Dueñas1, 2016). El cual de manera voluntaria aceptan o no participar como centro de disertación en la presente investigación Cahana y Hurst (2009) y que además en Colombia están promulgados en la 1090 de 2006, en la expedición del manual Deontológico y Bioético de la actuación de la Psicología.

Una vez que las entrevistas han sido realizadas, se graban y transcriben para realizar su oportuno análisis e interpretación; por último, se redacta el informe de investigación. (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández, & Varela-Ruiz, 2013). Pero a su vez se debe categorizar la información, para esto establecemos la secuencia en tres pasos: 1. Apartamiento de elementos de contenido, que determina criterios de separación espacial, temporal, temática, gramatical, conversacional y social. 2. Caracterización y sistematización de elementos, que conlleva una clasificación y una simbolización. 3. Síntesis y agrupamiento: agrupamiento físico, creación de meta categorías, obtención de estadísticos de asociación y recapitulación. (Rodríguez Sabiote, Lorenzo Quiles, & Herrera Torres, 2005). Con la información recolectada y la implementación de los pasos para la categorización ya tenemos la información necesaria para analizar y desarrollar nuestros objetivos.

Resultados.

La entrevista fue resuelta por 5 estudiantes los cuales contestaron sobre a la pregunta 15 sobre su identidad de género el primer joven declaró que es homosexual, el segundo estudiante indicó que es lesbiana, el tercer joven indica que es heterosexual, el cuarto joven bisexual y el quinto joven es heterosexual.

Dentro de las preguntas realizadas de manera no estructurada sobre su entorno social que habita la población analizada se destacan características socioeconómicas de los estratos 1 y 2, con cifras altas en desempleo, analfabetismo e índice alto de necesidades insatisfechas. Al realizar el análisis de las entrevistas de los estudiantes, estos poseen como cualquier alocución, variados significados y por lo tanto diferentes formas de lectura e interpretación; la que se muestra aquí es una de estas, teniendo en cuenta lo supuesto por Geertz para la interpretación de los señalados.

En el marco de la entrevista los participantes señalaron aspectos sobre su identidad de género y auto reconocimiento, los entrevistados respondieron de manera positiva si se identifican con un género específico y señalaron que en sus círculos de amistades más cercanas hablan abiertamente sobre su identidad. Cabe destacar que los significados que construyen los educandos entrevistados de grado 11° de la Institución Educativa objeto de estudio, son contruidos de modo particular como grupal y se asientan en la interacción social, alrededor de su colaboración en la catedra de enseñanza sexual, esto ayuda a percibir el modo en que todo su entorno han intervenido en la experiencia de su sexualidad y en las prácticas en los varios espacios de sus vidas, en los roles que pueden asumir, las convenciones que asumen a la hora de protegerse frente al matoneo y la discriminación.

Desde la percepción de los estudiantes en el proceso de enseñanza fue significada como realmente buena, pues la catedra aportó en su discernimiento, así como en el hecho de que se evidenció los distintos mitos que existen sobre la sexualidad e identidad de género, gracias a las respuestas de los alumnos se pudo ver que los estudiantes conocen sobre la legislación entorno a la sexualidad y reproducción, en cuanto a discriminación los estudiantes reconocen que existe al interior de la clase y lo discuten con sus profesores entendiendo de que a pesar de la normalización de prácticas éstas no son positivas con los estudiantes objeto de este tipo de burlas y que estas pueden en el corto plazo afectar la salud mental de sus compañeros.

Otra de las respuestas obtenidas por los estudiantes destaca que existen garantías educativas como manuales de convivencia, orientación escolar entre otras herramientas para el respeto y la inclusión de la expresión de su identidad de género al interior de la institución; sin embargo, gran parte de los entrevistados no se sienten tan cómodos de expresar su identidad de género a sus compañeros por miedo a las burlas y al señalamiento. En este aspecto dicen que desconocen rutas de atención frente a casos de discriminación ya que se considera normal el trato agresivo entre compañeros.

En cuanto a si los profesores aplican métodos de enseñanza dentro de la cátedra para desincentivar las prácticas de discriminación por identidad de género algunos de los entrevistados destacaron que no se da del todo ya que el reiterado llamado del docente no se ve reflejado en el día a día, los estudiantes reconocen las buenas prácticas, pero dejan en claro que mucho no la cumplen y someten a sus compañeros a burlas y bromas malintencionadas.

Los compendios esenciales de la alocución en relación con la fase instructiva, están encaminados al fortalecimiento de sus destrezas de comunicación y a los derechos sexuales y reproductivos como adjunto temático de mayor memoria. En este punto los significados para los estudiantes parecen coincidir. Para los entrevistados destacan que el abordar la sexualidad desde una orientación de derechos y de impulso de la salud, no solo de riesgo, los embarazos no deseados o la enfermedad les permite que se adapten más expeditamente de los mismos, contribuyendo en la toma de conciencia y el cuidado de la salud.

Se destaca por parte de los entrevistados el temor constante presente por la agresión y discriminación, los entrevistados manifiestan que prefieren llevar una doble vida antes que admitir su sexualidad abiertamente por miedo al rechazo y a la burla, condiciones dadas por entornos sociales difíciles y valores morales que hacen más complicada la vida de estos jóvenes expuestos a enfermedades mentales como depresión, ansiedad, adicciones o la promiscuidad y la irresponsabilidad sexual.

Discusión

La presente investigación pretende estudiar la apreciación que los colegiales de 11° grado de la I.E Objeto de Estudio tienen sobre su participación en la cátedra de educación sexual. Al

investigar sobre ilustraciones previas similares, se denota que el abordaje en relación a este grupo poblacional ha sido integral ya que se han tenido en cuenta no solo los aspectos clínicos, sino que además se la ha proporcionado herramientas jurídicas, de habilidades sociales y de dimensión humana siguiendo los lineamientos establecidos por la Constitución Política y la normatividad del Ministerio de Educación Nacional. 17

Los jóvenes entrevistados destacan la importancia de estos espacios para aprender, sin embargo, señalan que a pesar de la variedad de conocimientos no se profundizan en temas de identidad de género. En la investigación se evidencia la importancia del desarrollo de esta estrategia educativa y la inclusión de temas sobre legislación sexual y reproductiva ya que estos tópicos tuvieron una marca innegable e incuestionable en esta población.

Los significados cimentados por los alumnos entorno de su identificación de género y su conjunto social, se percibieron afectados por situaciones sociales individuales. Lo antepuesto concuerda con lo planteado, ya que se debe tener en cuenta que cuando se quiere afrontar la enseñanza sexual desde instituciones educativas, ha de reflexionar el confuso entramado de pesquisas, vacíos, opiniones, certezas, prejuicios y experiencias con las que las y los jóvenes llegan de acuerdo con el contorno familiar en que han sido socializados y que ingresarán en tensión o no.

Así mismo, los argumentos dados por los estudiantes en la actual investigación en relación con elementos familiares, morales y sociales en la edificación de los señalados en su rol concuerdan con diferentes estudios aludidos durante la investigación, los cuales ponen de mérito cómo los significados dados a la salud y a la sexualidad trascienden de la inclusión de los mismos en organizaciones simbólicas, socioeconómicas y culturales.

Es claro que existe intención de educar sobre la pluralidad sexual, los derechos sexuales y reproductivos, enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no esperados, además de fortalecer la alineación de valores como el respeto, la autoestima y la empatía para el desarrollo de relaciones sociales y sexuales más efectivas. Sin embargo, es evidente que faltan herramientas que minimicen la discriminación y brinden espacios con plena garantía de derechos a estudiantes; eso no solo debe ir de la mano de una educación participativa e incluyente.

Se debe orientar a un modelo integral de entornos seguros para el desarrollo de la libre 18 personalidad, al pesar de que el sonado caso de Sergio Urrego se dio en un entorno educativo más cerrado, las consecuencias no difieren de si son instituciones públicas o privadas, se debe enviar un mensaje claro que todos tienen igualdad de derechos y que la máxima es que podamos tener una convivencia armónica de entendimiento y respeto por las diferencias.

Si bien la institución cumple con su papel de brindar espacios de formación esta debe ir más allá para ofrecer atención a los padres de familia que ayuden a dinamizar las relaciones padres e hijos con habilidades comunicativas, donde hemos establecido que lazos fuertes disminuyen el riesgo de ser abusado o ser abusador en el aula de clase.

Por ende, es importante hacer énfasis en la introducción de referidos mayores a las gestiones educativas, para que a su vez formen en estos una metamorfosis mediatizada que les ratifique entrever la sexualidad de los jóvenes de modo que estos últimos puedan practicarla de una forma sana, responsable y libre.

Conclusiones

El análisis de las derivaciones obtenidas a través de los diálogos realizados con los entrevistados nos permite entender la importancia que le dan los educandos de 11° grado de la I E Objeto de Estudio a las clases impartidas de la cátedra de educación sexual, porque evidencia la alta comprensión existente y la manera en que estas enseñanzas han intervenido en la experiencia de su sexualidad y en los diferentes contextos de sus vidas, además en cómo avanza los procesos de autorreconocimiento de su identidad sexual tanto de manera personal, como con su entorno.

Los estudiantes plantearon que en el futuro se debe recalcar en la inclusión de ejercicios de reconstrucción participativa en los programas instructivos de educación sexual, no solo en la cátedra, además incluir las escuelas de padres, la atención psicosocial y las actividades recreativas, que consientan la interacción de las y los jóvenes con sus pares y de este modo se atenuen espacios de enseñanza mutua y edificación de sentido en torno al respeto por la diferencia y la generación de espacios libres de discriminación.

Para este estudio, se tuvo en cuenta el pensamiento de los estudiantes y el modelo educativo presente en la institución, permitiendo percibir no solo los componentes agrupados al triunfo de la cátedra, sino también la carestía de considerar a futuro los talentos culturales, religiosos, sociales, que pueden intervenir en la edificación de esos conocidos y consiguientemente de conductas entorno a la temática de la identificación de género y la multiplicidad sexual del estudiantado.

Limitaciones

Se encontró dificultad en poder ampliar el objeto de estudio a otras instituciones educativas, esto podría fortalecer los preceptos encontrados y serían garantía de un resultado más amplio, además de poder llevar esta investigación a espacios académicos para fortalecer los programas educativos en educación sexual.

Recomendaciones

Generar diálogos entre docentes, directivas docentes y progenitores en la construcción de un modelo educativo que garantice las libertades individuales y el emancipado desarrollo de la personalidad del estudiantado y que estos tengan la oportunidad de expresarlo abiertamente, un proceso integral de desarrollo con el estudiantado permitirá en un futuro avanzar en entornos seguros para cada individuo, sin miedo a ser perseguido o discriminado.

- Álvarez-Ovallos, A., Gélvez-López, A., & Mosquera-Téllez, J. (2020). Conflicto Escolar en la Educación Rural del Nororiente de Colombia. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes* 2.0, 9(2), 5-15. <https://doi.org/10.37843/rted.v9i2.135>
- Barriga Talero, M. A. (2013). Reconocimiento e inclusión de la diversidad sexual y de géneros, en cuatro instituciones educativas del distrito capital, a partir del acuerdo 371 de 2009 del concejo de Bogotá.
- Cahana, A., & Hurst, S. A. (2009). El Consentimiento Informado Voluntario en la Investigación y la Asistencia Clínica: Una Actualización. *Pain Practice*, 9, e15–e21. <https://doi.org/10.1111/j.1533-2500.2009.00324.x>
- Caicedo, J. T. (2013). Análisis del régimen jurídico de los manuales de convivencia en colegios, en relación con la discriminación de estudiantes LGBTI. *Folhmyr*, (1), 99-113.
- Carreño-Dueñas¹, J. A. (2016). Consentimiento informado. *PERSONAS Y BIOETICA*, 235.
- Castelar, A. (2014). Diversidad sexual en el aula. *Educación y ciudad*, (26), 77-86.
- Defensoría del Pueblo (2003), El derecho de la educación en la constitución la jurisprudencia, los instrumentos internacionales, Bogotá, Autora.
- De Ocariz, U. S., Lavega, P., Mateu, M., & Rovira, G. (2014). Emociones positivas y educación de la convivencia escolar. Contribución de la expresión motriz cooperativa. *Revista de Investigación Educativa*, 32(2), 309-326.
- Díaz-Bravo, Laura y Torruco-García, Uri y Martínez-Hernández, Mildred y Varela-Ruiz, Margarita (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en Educación Médica*, 2 (7), 162-167. [Fecha de Consulta 29 de Octubre de 2020]. ISSN: 2007-865X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3497/349733228009>

- Domínguez, Y. M., Gutiérrez-Barroso, J., & Gómez-Galdona, N. (2017). Equidad, género y diversidad en educación. *European Scientific Journal*, ESJ, 13(7).
- Faroh, Alida Cano de. (2007). Cognición en el adolescente según Piaget y Vygotski: ¿Dos caras de la misma moneda?. *Boletim - Academia Paulista de Psicologia*, 27(2), 148-166. Recuperado em 09 de outubro de 2020, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-711X2007000200013&lng=pt&tlng=es.
- Flórez, J. C. (2019) Víctimas LGBT en el conflicto armado colombiano, retos para la psicología social a partir del postconflicto.
- Fuentes de Lleras, Cecilia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/que-es-la-diversidad-sexual-y-de-genero#:~:text=La%20diversidad%20sexual%20y%20de%20g%C3%A9nero%20son%20dos%20conceptos%20que,bisexuales%2C%20transgeneristas%20e%20intersexuales>.
- González, S. (2017). Diversidad de género y discriminación en la escuela: percepción y *papel docente en Educación Primaria*.
- Hernández Sampieri, R, Fernández, C & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. (Quinta Edición). México D.F, México: McGraw-Hill.
- Lamas, M. (comp,) (1996). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual”Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa.
- Lozano-García, J. A., & Castelar, A. F. (2018). Reconocimiento de la diversidad sexual en la escuela: algunas paradojas. *CS*, (25), 51-79.
- Marchesi, A. (2020) Estrategias para el cambio educativo. *Pensamiento iberoamericano*. (7)253-268
- Money, J. y Eherhardt A. (1982) Desarrollo de la sexualidad humana. (*Diferenciación y dimorfismo de la identidad de género*). Madrid: Morata

- Montero-Ossandón, Luz Eugenia. Valverde-Forttes, Paz. Dois-Castellón, Angélica María. 22
(2017) *La Educación Sexual: Un Desafío para la Educación Católica*.
DOI: 10.5294/edu.2017.20.3.1. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/834/83456027001/index.html>
- Orozco, J. D. P. (2016). Ruta de prevención de hostigamiento escolar por identidades sexo-género diversas. Una experiencia con colegios distritales de Bogotá. In VI Coloquio Interdisciplinario Internacional " Educación, Sexualidades y Género". IV Congreso Género y Sociedad.
- Planned Parenthood (2020). Recuperado de: <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/para-educadores/que-es-la-educacion-sexual>
- Porcayo Camargo, Sergio Isaac (2009). Freud y la Determinación de los Sexos. *La Colmena*, (64), 131-134. ISSN: 1405-6313. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=446344573017>
- Ramírez Ramírez, Y. V. (2017). Perspectiva de género en la escuela: un aporte a la construcción de ciudadanía desde la diferencia.
- Roa García, Paola Andrea (2016). Salud, Cuerpo y Vida: Una Pedagogía de la Educación Sexual en la Escuela Colombiana. *Universidad Pedagógica Nacional*, DOI: 10.19053/22160159.v8.n17.2018.4714. Recuperado de:
http://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/4714/5691
- Rodríguez Sabiote, C., Lorenzo Quiles, O., & Herrera Torres, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, SOCIOTAM, vol. XV, 140.
- Romero, C. A. D., Rubio, Y. M. S., Sánchez, N. A., & Martínez, M. C. N. (2020). La empatía: ideas para fortalecer el clima de aula: La empatía: ideas para fortalecer el clima de aula. *IDEALES*, 10(5), 35-42.

- Romero, Guillermo (2020). La experiencia de estudiar sexualidades en contextos escolares. Un ejercicio de reflexividad epistemológica, ética y afectiva para una etnografía feminista. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*. 23
- Rondón, M. A. R. (2017). La ideología de género como exceso: pánico moral y decisión ética en la política colombiana. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, (27), 128-148. Definición ABC. *Tu Diccionario Hecho Fácil*. Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/general/acoso-sexual.php>
- Salgado Lévano, Ana Cecilia. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78. Recuperado en 01 de noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=es.